



Inscrita en el registro de Asociaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid. Entidad Deportiva declarada de Carácter Social.

## ESCUELAS Y ENTRENAMIENTOS DE BÁDMINTON EN EL I.E.S. ROSA CHACEL



1. Información general
2. Grupos de Escuelas y entrenamientos.
3. Cuotas federadas
4. Normas específicas.

La Temporada comienza el 1 de enero de 2023 y se extiende hasta 31 de diciembre de 2022

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

#### INSCRIPCIÓN EN EL CLUB

Para participar en las Escuelas es necesario darse de alta como socio del club. Los grupos de edad de los participantes a efectos de su adscripción al club y las cuotas a abonar por las escuelas organizadas por el club son: infantil (hasta 12 años), joven (13 a 17 años) y adultos (18 años en adelante).

#### CUOTAS DEL CLUB TEMPORADA 2023

Conceptos	Infantil	Joven	Adultos
Cuota de entrada (solo nuevas altas)	-----	-----	20,00 €
Cuota anual (-25% segundo miembro de la familia)	18,00 €	24,00 €	36,00 €

En la cuota anual se aplicará una bonificación del 25% para el segundo miembro de la familia y a las personas con discapacidad igual o superior al 33%. Los no socios se aplicarán las cuotas temporales.



#### NORMATIVA

Las Escuelas del C.B. Chamartín se rigen por las condiciones de uso de las instalaciones deportivas del I.E.S. Rosa Chacel y la normativa del Club.

**Ciclos o periodos.** Las escuelas se organizan **de enero-junio, julio-agosto y septiembre-diciembre**, con fechas de inicio y fin que se marcan en la información de cada período de actividad. Los días de vacaciones escolares de navidad y semana santa no habrá actividad. Los festivos y vacaciones escolares se suspenden las clases.

**Niveles.** Los niveles de las escuelas son de **iniciación, perfeccionamiento y entrenamiento**, con un programa específico de ejercicios y rutinas técnicas y tácticas para cada uno de ellos.

**Formalización de altas.** Las altas en las actividades se formalizarán en el formulario que en cada ciclo temporal de entrenamiento se pone a disposición de los interesados.

**Abono de las cuotas.** El abono de todas las cuotas debe realizarse mediante ingreso o transferencia a nombre del Club de Badminton Chamartín en la cuenta: BANCO SANTANDER – IBAN: ES49 0049 4698 1525 1641 4311, señalando los conceptos que se abonan.

**Ausencias y bajas.** La no asistencia temporal a la actividad no eximirá del pago de la cuota. Las bajas definitivas deberán realizarse mediante comunicación al correo electrónico a [info@clubbadcham.com](mailto:info@clubbadcham.com), antes del día 1 del siguiente mes si la forma de pago es mensual y 7 días antes del cobro del siguiente trimestre, si el modo de pago es trimestral.

**Bádmiton inclusivo.** El CB Chamartín facilita la integración de las personas con discapacidad en sus actividades con metodologías que facilitan la inclusión.

## 2. GRUPOS DE ESCUELAS Y ENTRENAMIENTOS

### SEDE DE LAS ESCUELAS Y ENTRENAMIENTOS

En la **Pabellón del I.E.S Rosa Chacel**, que cuenta con 4 pistas de bádminton señalizadas. **Localización:** c/ Calle Abizanda, 70, 28033 MADRID. Entrada mejor por c/ Acebedo) **Cómo llegar:** **autobús:** línea 9 (Sta. Adela y Mar de las Antillas), Líneas 107, L4, N2 (Sta. Adela - Mar de las Antillas), 172L y 172SF (5415 y 5416); **metro:** Hortaleza (L4) y Parque Santamaría (L4).

### ENTRENADORES Y MONITORES

[http://www.clubbadcham.com/clubbadcham\\_010.htm](http://www.clubbadcham.com/clubbadcham_010.htm)



### GRUPOS Y HORARIOS

#### Grupos de iniciación y perfeccionamiento

**Grupo 1: lunes y miércoles - Grupo 2: martes y los jueves.**

**Plazas por grupo: máximo 16.**

**Jugadores por pista: máximo 4. Volantes de nylon.**

#### Horarios

**1. Infantil (8 a 12 años) Horario: 17'30 a 18'30 h.**

**2. Joven (13 a 17 años) Horario: 18'30 a 19'30 h.**

**3. Adulto (18 años en adelante) Horario: 19'30 a 21'00 h.**

### CUOTAS MENSUALES

Cuotas mensuales	Infantil	Joven	Adultos
Dos días, 2 horas	30,00 €	34,00 €	40,00 €
Un día, 1 hora	16,00 €	18,00 €	22,00 €

### PROCEDIMIENTO DE ABONO DE CUOTAS

Las cuotas se abonarán al club, quien procederá a realizar los abonos correspondientes por las cuotas municipales (tarjeta municipal) y las federadas (licencias o inscripción en competiciones)

Las cuotas que hay que abonar al ayuntamiento o a las federaciones se realizarán en el pago inicial de la inscripción. Las cuotas por escuelas y entrenamientos podrán abonarse cada mes o trimestralmente.

## 3. CUOTAS FEDERADAS

### CUOTAS DE LICENCIA FEDERADA

La afiliación federativa es voluntaria pero aconsejable por el seguro de accidentes deportivos, suscrito por la Federación Madrileña Para la temporada 2020. La licencia permite participar en las competiciones organizadas por las Federaciones de Bádminton, a nivel regional y la licencia nacional en todas las competiciones.

La **Licencia "promocional"** está indicada para los deportistas de los clubes afiliados a FEMBAD, que no participan en competiciones federadas, pero si en clases o entrenamientos de sus clubes. Esta licencia dará derecho a participar en las competiciones recreativas y/o de promoción.

Categorías	Escolar	Promocional	Territorial	Nacional
Sub9 y Sub 11	11,00 €	---	19,50 €	45,50 €
Sub 13	11,00 €	---	29,50 €	55,50 €
Sub 15 y Sub 17	---	20,00 €	33,50 €	59,50 €
Sub 19 y Sub 23	---	20,00 €	43,50 €	69,50 €
Absoluta y Senior	---	20,00 €	43,50 €	69,50 €

Una vez tramitada la licencia promocional o territorial podrá obtenerse la licencia nacional abonando la cuota de homologación establecida.

## 4. NORMAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES

La participación en las actividades queda sujetas al cumplimiento de:

- normas específicas para participar en las actividades;
- normas de conducta y ética deportiva";
- normas protección de datos personales y autorización de imagen
- protocolo específico por motivos de riesgo para la salud

Con el objetivo de asegurar las condiciones óptimas de la práctica del bádminton en las actividades organizadas por el Club de Bádminton Chamartín, las personas inscritas deberán seguir el protocolo específico y el de las instalaciones en las que se desarrollan, que les serán remitidas al confirmar la plaza.

En las competiciones que se participe, deberán cumplirse los protocolos específicos.

